Alcaldía de PEREIRA	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **MUNICIPIO DE PEREIRA** **SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO** **COOPERATIVA MULTISER** **NIT: 816004711-7**	
FICHA TALLER		**Versión: 1** **Código: 1.1** **Vigencia: 08-2024**

CENTRO VIDA - ORIENTE – MUNICIPIO DE PEREIRA RISARALDA		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	**D: 15 MES: ABRIL AÑO: 2026**	**JORNADA: MAÑANA X TARDE _____**
NOMBRE DEL TALLER	Derechos y Deberes de los usuarios.	

OBJETIVO:

Promover el conocimiento y la apropiación de los derechos y deberes de los adultos mayores usuarios del Centro Vida, fomentando el respeto, la convivencia y la participación activa dentro del programa.

TEMAS PARA DESARROLLAR

Se inicia con una explicación sencilla y participativa sobre qué son los derechos y los deberes.

Derechos de los adultos mayores en el Centro Vida:

- Recibir atención digna, respetuosa y sin discriminación.
- Acceder a los servicios de salud, recreación y bienestar.
- Participar en las actividades programadas.
- Ser escuchados y tener en cuenta sus opiniones.
- Vivir en condiciones de seguridad, cuidado y protección.

Deberes de los adultos mayores en el Centro Vida:

- Respetar al personal y a los demás usuarios.
- Cumplir con las normas del Centro Vida.
- Participar de manera responsable en las actividades.
- Cuidar las instalaciones y materiales.
- Mantener hábitos de higiene y autocuidado.

Se refuerza el tema con ejemplos cotidianos para facilitar la comprensión.

METODOLOGIA:

El taller se desarrolla de manera dinámica y participativa:

- Charla educativa con lenguaje claro y cercano.
- Preguntas orientadoras para promover la participación.
- Ejemplos prácticos de situaciones diarias.
- Actividad grupal: identificación de derechos y deberes en imágenes o casos.

- Retroalimentación y aclaración de dudas.



CONCLUSIONES:

- Los adultos mayores reconocen la importancia de sus derechos como base para una atención digna.
- Se fortalece el compromiso frente al cumplimiento de sus deberes dentro del Centro Vida.
- Se promueve una mejor convivencia y respeto entre usuarios y personal.
- El conocimiento de derechos y deberes contribuye al bienestar integral y a una participación activa en el programa.

N° ASISTENTES: En esta actividad participaron activamente un grupo de: **45 Personas Adultas Mayores 30H/15M**

Sandra M Ibarra B. Firmado digitalmente por Sandra M Ibarra B. Fecha: 2026.05.02 11:15:41 -05'00'

SANDRA IBARRA

42.159996

AUXILIAR DE ENFERMERIA